

ESCUELA PRIMARIA SOUTH/WEST PARK

PLAN DE PARTICIPACION DE LOS PADRES DE TITULO I

2025-2026

Desafiando y preparando a nuestros estudiantes – Creemos que debe existir una colaboración entre nuestros padres y nuestra escuela. Promovemos una comunicación positiva entre la escuela y los hogares de nuestros alumnos. La escuela proporciona una variedad de oportunidades para que los padres se involucren en actividades de apoyo a nuestra institución. Creemos que los maestros tienen la responsabilidad de proporcionar el marco necesario para que los padres puedan fomentar la instrucción formal de sus hijos en casa. Proporcionaremos los materiales que puedan utilizarse con éxito en casa para reforzar el éxito académico de los niños.

Nuestro objetivo es crear un ambiente en el que los padres puedan expresar sus opiniones y colaborar en la resolución de problemas. Queremos que los padres comprendan que los consideramos como responsables conjuntos de la política y la toma de decisiones, y planeamos enfatizar su papel como defensores. La siguiente es una lista de servicios y actividades para promover la participación de los padres para proporcionar apoyo adicional para el aprendizaje de los estudiantes:

- 1. El personal de la escuela utilizará una variedad de estrategias de comunicación para proporcionar información adicional a los padres y para aumentar la participación parental en el apoyo a las instrucciones del aula.**
 - La escuela creará un sitio web que mantendrá a los padres al día de todos los eventos y actividades escolares. Además, los padres podrán acceder a las calificaciones de sus hijos mediante un número PIN que recibirán al principio del ciclo escolar. Los padres pueden utilizar el correo electrónico para comunicarse con los miembros del personal de la escuela.
 - Cada maestro enviará a casa una carpeta (folder morado) que contiene los documentos y muestras de trabajo de los alumnos.
 - Los maestros se pondrán en contacto con los padres de forma rutinaria y de manera individual para comunicarles el progreso de sus hijos.
 - La escuela proporcionará a los padres las boletas de calificaciones cada trimestre.
 - Los maestros enviarán rutinariamente boletines de clase con información pertinente y futuros eventos de la clase y la escuela, utilizando Parent Square..
 - La escuela utilizará el manual del estudiante, el sitio web de la escuela y reuniones de orientación para los padres sobre el Plan de Título I en toda la escuela (Plan Escolar) y cómo obtener una copia a petición.
 - Mensajes Telefónicos (Parent Square), mensajes de texto y correos electrónicos enviados a todas las familias por la administración.
- 2. La escuela celebrará reuniones de padres, conferencias y actividades con regularidad a lo largo del año para aumentar la participación de los padres y desarrollar la capacidad del personal para participar en este tipo de esfuerzos.**

- Asociarnos con PIQE para brindar sesiones de capacitación para padres y brindarles herramientas de cómo ayudar en la educación de sus hijos.
- Nuestra coordinadora de padres ofrece talleres para padres durante el Cafecito. Se tratan temas como la alfabetización de los estudiantes, la participación escolar, cómo ayudar a los estudiantes en casa, el aprendizaje socioemocional, etc.
- Estas reuniones incluirán sesiones de entrenamiento de padres para ayudarles a entender cómo mejorar la educación de sus hijos (noches de alfabetización, talleres para padres, etc.).
- Estas reuniones incluirán Noches de Lectura en Familia, Ciencias, Arte y Noches de Matemáticas, las cuales proporcionan una oportunidad para que los padres y sus hijos experimenten la situación de la escuela de una manera positiva y útil, mientras que el personal de la escuela puede proporcionar cualquier ayuda o estímulo que sea necesario.
- Las reuniones se llevarán a cabo a distintas horas del día o de la tarde para adaptarse mejor a los horarios de los padres.
- Los oradores externos proporcionarán a los padres más información sobre las formas de hacer que la vida académica y social de su hijo más exitosa.
- La escuela llevará a cabo una orientación para informar a los padres sobre la participación de la escuela en los programas de Título I y a la vez, motivarlos a participar en la revisión del Plan de Título I de la escuela (es decir, ELAC, Noches para padres del Programa Bilingüe, programa GATE, Comité Asesor de Padres, SSC, etc.).
- Los maestros mantendrán conferencias individuales con los padres de los niños en sus aulas. Los padres recibirán un resumen de los resultados de los exámenes del alumno y una explicación de las intervenciones que los maestros están utilizando para ayudar al estudiante a alcanzar los objetivos de rendimiento (conferencias con los padres). Se pedirá a los padres que participen en el debate sobre cómo pueden apoyar estos esfuerzos. Los padres también recibirán sugerencias para coordinar los esfuerzos de la escuela y los padres y explicaciones sobre las tareas y los procedimientos de calificaciones.
- La escuela ofrecerá a los padres un taller especial cada año para proporcionar una explicación de los sistemas de evaluación estatales, los estándares y otras medidas de responsabilidad.
- La escuela involucrará a los padres en los siguientes tipos de funciones y actividades para aumentar su participación y apoyo al aprendizaje de los estudiantes:
 - Técnico de la biblioteca
 - Compañero de lectura
 - Mentor
 - Asistente de maestro
 - Tutores
 - Festival de otoño
 - Ayudantes en la feria del libro
 - Reconocimientos Trimestrales
 - Noches de lectura en familia
 - Talleres de educación para padre
 - Noches de arte en familia
 - Días de exhibiciones
 - Organización padres-escuela
 - Semana del Listón Rojo
 - Celebraciones de invierno
 - Graduación de D.A.R.E.
 - Varios comités

- Voluntarios en excursiones
- Noches de película
- Desfile de Halloween
- Café con el director
- Asambleas multiculturales (presentadores)
- Noches de ciencia
- Actividades del día del padre/madre
- Noches de alfabetización
- Noche de regreso a clases
- Ferias del libro
- Concurso de talento
- Actividades decembrinas
- Asambleas de ciencias para estudiantes y sus familias

3. La escuela proporcionará información a los padres sobre las oportunidades para ser voluntarios.

- La escuela proporcionará oportunidades para que los padres y los miembros de la comunidad apoyen el programa de instrucción a través de programas como Reading Buddies, tutoría, ayudantes en el aula, etc.
- La escuela proporcionará una lista de oportunidades de voluntariado y solicitará ideas para otros tipos de esfuerzos de voluntariado durante la orientación para padres (Noche de regreso a la escuela). Los maestros explicarán a los padres los requisitos a cumplir y los motivarán a participar en la escuela. En breves sesiones de capacitación se proporcionará a los padres y a los miembros de la comunidad, la información que necesitan para participar como voluntarios en la escuela, a fin de que se sientan cómodos y la experiencia sea agradable y satisfactoria.

4. La escuela trabajará con los padres en la creación de un Pacto Escuela-Padre-Alumno.

- Personal de la escuela, padres y estudiantes tienen un pacto escuela-padre-alumno. Este convenio describirá cómo los padres, el personal de la escuela y los estudiantes, comparten la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y los medios por los que la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación para ayudar a los niños a alcanzar los altos estándares académicos del estado. Todas las partes interesadas firmarán el convenio.

5. La escuela proporcionará una oportunidad para que los padres participen en los procesos de toma de decisiones en relación con el programa del Título I, Parte A.

- La escuela involucrará a los padres en los comités de planificación y mejoras escolares. Para apoyar este proceso, la escuela ofrecerá, tanto al personal docente, como a los padres, capacitación sobre cómo contribuir a este proceso de manera significativa.
- La escuela pedirá a los padres que participen en los comités de revisión curricular y de instrucción. Para apoyar este proceso, la escuela ofrecerá al personal escolar y a los padres, capacitación sobre cómo contribuir a este proceso de manera significativa.
- La escuela involucrará a los padres en las decisiones sobre la asignación de sus fondos del Título I, Parte A para la participación de los padres.

6. La escuela proporcionará un centro de recursos para padres.

- Los padres podrán llevar a casa materiales, usar la computadora para revisar las calificaciones de sus hijos y visitar sitios web educativos (el laboratorio de computadoras estará disponible para los padres por las tardes). Se animará a los padres a consultar el Plan del Título I, que se encuentra en el centro de recursos para padres o en el centro de medios de comunicación. También se dispondrá de una hoja de sugerencias para que los padres den sus opiniones. La escuela abrirá el centro de recursos en horas que sean convenientes para los padres.

7. La escuela involucrará a los padres en una evaluación de los esfuerzos de participación parental.

- La escuela involucrará a los padres en la evaluación anual de los esfuerzos de participación de los parental del programa Título I, Parte A, a través de una evaluación anual, utilizando una encuesta completada por los maestros, los padres y el personal de la escuela. El Comité del Título I, compuesto por maestros, padres y personal de la escuela, determinará la eficacia del plan de participación de los padres y hará cambios si son justificados. Si bien la recopilación de pruebas sobre la satisfacción con el programa y los esfuerzos de la escuela para aumentar la participación de los padres, será una parte de la evaluación, la encuesta también recogerá información específica sobre (1) crecimiento del número de padres que participan en talleres y reuniones; (2) necesidades específicas de los padres; (3) la eficacia de estrategias específicas y (4) participación de los padres en actividades de apoyo al crecimiento académico de los alumnos.

8. ¿Cuándo se revisan las políticas?

- Las políticas de participación de los padres se revisan anualmente (en septiembre/octubre) al principio del año escolar, (abril/mayo) al final del año escolar, con el Consejo Escolar y el comité ELAC.